



**MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE LOS ÓRGANOS
JUDICIALES DE ALMERÍA Y PROVINCIA. EXPEDIENTE: CONTR 2025 288083**

ACTA 3

PRESIDENTA:

D^a. Ana M.^a Molina Temiño

Secretaria General Provincial

VOCALES:

D^a. Ana María Segura López

Interventor Provincial Adjunta

D^a. María Rosa Plaza Olivares

Representante del Gabinete Jurídico

D^a. María José Pérez Hernández

Jefa de Negociado de Contratación

D^a. Cristina López López

**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

SECRETARIO:

D. Pedro José Díaz Martínez

Jefe de Sección de Contratación

Siendo las 09:00 horas del día 06 de noviembre de 2025, en sesión telemática celebrada a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS se reúne la Mesa de contratación constituida al efecto para la licitación del contrato arriba referido.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Dar a conocer el resultado de la propuesta técnica presentada por la licitadora y la posterior apertura del sobre n.º 3 correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Sra. Presidenta declara abierta la Mesa procediendo, en primer lugar, a la presentación del resultado de la calificación de la propuesta técnica presentada por la licitadora FAMIM 1997, S.L., única empresa que continúa en el proceso de selección.

La puntuación obtenida en la valoración técnica que resulta del Informe que se adjunta a este acta es la siguiente:

LOTE 1: FAMIM 1997, S.L. 29 puntos

LOTE 2: FAMIM 1997, S.L. 29 puntos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ	10/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5GP2QMZ6ADDAYMJKQ4K5GAZD	PÁG. 1/2



A continuación se procede a la apertura del sobre n.º 3 que contiene la proposición económica, que es la siguiente:

LOTE 1: FAMIM 1997, S.L. 1.045.987€ (IVA INC.) 60 puntos

MEJORAS: 10 puntos

LOTE 2: FAMIM 1997, S.L. 303.497€ (IVA INC.) 60 puntos

MEJORAS: 10 puntos

PUNTUACIÓN FINAL

LOTE 1: FAMIM 1997, S.L. 99 puntos

LOTE 2: FAMIM 1997, S.L. 99 puntos

Por ello, la Mesa de Contratación determina que la oferta presentada por la empresa FAMIM 1997, S.L. para cada uno de los lotes, es adecuada y conveniente para la Administración, por lo que acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato objeto de la presente licitación a favor de la empresa **FAMIM 1997, S.L.**, con **CIF B04737474** por el precio de su oferta económica de:

- **LOTE1: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (864.452,07 €)** IVA excluido, al que le corresponde un IVA 21% de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (181.534,93 €)**, ascendiendo la cantidad total a **UN MILLÓN CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS (1.045.987 €)**.
- **LOTE 2: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (250.823,97€)** IVA excluido, al que le corresponde un IVA 21% de **CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS (52.673,03 €)**, ascendiendo la cantidad total a **TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS (303.497 €)**.

No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana María Molina Temiño

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro José Díaz Martínez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ	10/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5GP2QMZ6ADDAYMJKQ4K5GAZD	PÁG. 2/2